



DECRETO U. DE C. N° 97 032

**VISTOS :**

El Contrato suscrito entre la Corporación Nacional Forestal Magallanes y Antártica Chilena y la Universidad de Concepción, en el que se asigna a esta última la calidad de Investigador en el Proyecto "Manejo Productivo y Sustentable del Guanaco en Isla Tierra del Fuego XIIª Región, Chile"; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria según Nota DMV.19.97 nominando a los académicos de dicha Facultad que participan en el mencionado Proyecto debiendo trasladarse a áreas geográficas del Sur de Argentina, X, XI y XII Región; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 94-104 de 10 de Junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

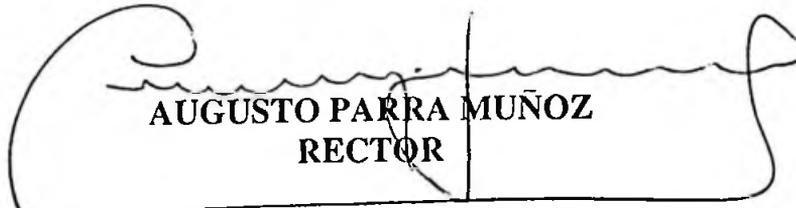
**DECRETO :**

Destínase en Comisión de Servicios por los períodos que se señalan a los siguientes académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria, del Campus Chillan, a realizar trabajos de investigación en el Sur de Argentina y las X, XI y XII regiones del país, para el Proyecto "Manejo Productivo y Sustentable del Guanaco en isla Tierra del Fuego-XIIª Región, Chile".

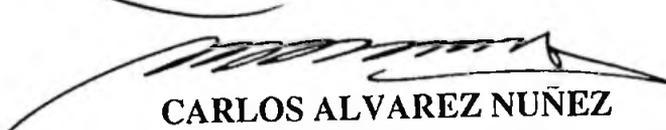
<u>NOMBRE</u>	<u>PERIODO</u>
MARIO BRIONES LUENGO	17 al 28/Enero/97; 15 al 22/Febrero/97
LUIS DÍAZ CABALLERO	17 al 28/Enero/97; 15 al 22/Febrero/97
FERNANDO GONZÁLEZ SCHNAKE	17 al 28/Enero/97; 15 al 22/Febrero/97
GASTON GONZÁLEZ VARGAS	15 al 22/Febrero/97
MANUEL QUEZADA ORELLANA	15 al 22/Febrero/97
SERGIO RECARBARREN MORGADO	15 al 22/Febrero/97
ROBERTO RODRÍGUEZ RÍOS	15 al 22/Febrero/97
LUIS RUBILAR CONTRERAS	15 al 22/Febrero/97
OSCAR SKEWES RAMM	17 al 28/Enero/97; 12 al 26/Febrero/97

Comuníquese y transcríbese a los interesados; al Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Sr. Director General del Campus Chillán; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal (I) y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCIÓN, Enero 21 de 1997.

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por Don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,

  
CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL